

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO. - 003/2022

En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las **09:30 (nueve horas con treinta minutos)** del día **miércoles 09 (nueve) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós)**, reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, y con apego al capítulo II, artículo 27, 28, 29, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, doy por iniciada la **III Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021-2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro)** -----

-----Así mismo me permito informar que se encuentran presentes el Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro, Director de Transparencia C. Eduardo Madrigal Cervantes, Síndica Lic. Edith García Valadez, Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara y Contralor Interino Lic. Juan Antonio Rizo García. Por lo cual declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos y así mismo **DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

A continuación, procedo a dar lectura del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 3300/2021
- III. DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**COMO PUNTO NÚMERO II TENEMOS EL ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 3300/2021** el cual se derivó de la respuesta emitida a la solicitud con número de folio **140283621000083** bajo resguardo en el expediente **061/2021** dentro de la unidad de transparencia de es sujeto obligado.-----

Una vez analizada la solicitud nos enfocamos en dar respaldo a los siguientes puntos de la antes mencionada:-----

1.-"*Solicito todos los procedimientos administrativo de responsabilidad laboral que se hayan llevado acabo por el gobierno municipal por el periodo 2000-2021. Documentación que acredite en versión pública*"-----

Después de una exhaustiva búsqueda de dicha información damos por entendido que no encontramos ningún documento y ninguna información que refiera para dar respuesta a este punto, por lo cual damos por entendido que es información inexistente por este sujeto obligado.-----

6.-"*Copia del acta administrativa o administrativas levantadas a la persona de BETHA ISELA GODINEZ DIAZ.*"-----

Después de analizar el punto antes mencionado y considerando que se giró un oficio a la dependencia generadora de información **OFICIALIA MAYOR** cuya respuesta por la misma fue emitida bajo el oficio con número de folio T-001/2022 damos por hecho que esta persona cuyo nombre es "Bertha Isela Godínez Díaz" no ha laborado en esta, ni en otra administración de este sujeto obligado y por ende no existe información acerca de documentos que avalen procedimientos administrativos en contra de la antes mencionada.-----



**Degollado**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Defensores #48  
Colonia Centro C.P. 47980  
Tel. +52 345 (937 0101).  
(937 0106)

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

COMO PUNTO NÚMERO III TENEMOS LA DECLARACION DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN para la solicitud del recurso de revisión 3300/2021-----

Una vez analizado y discutido el punto anterior, basándonos a la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, y determinando que no contamos con documentos que sirvan a dar respuesta a la solicitud del recurso de revisión 3300/2021 derivada de la solicitud presentada ante la **plataforma nacional de transparencia (PNT)** con número de folio **140283621000083** y resguardada la unidad de transparencia bajo el expediente **061/2021**, todo esto en los **puntos número 1 (uno) y número 6 (seis)**, damos por declarado como **INFORMACION INEXISTENTE** dentro de este sujeto obligado.-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **10:40 (diez horas con cuarenta minutos)**, del día **09 (nueve) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós)** doy por clausurada la **Tercera Sesión Extraordinaria de Transparencia de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro)**, bajo el acta **003/2021 (cero, cero, tres diagonal dos mil veintidós)** muchas gracias a todos los asistentes.-----



**Degollado**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Defensores #48  
Colonia Centro C.P. 47980  
Tel. +52 345 (937 0101).  
(937 0106)



Lic. Edith García Valadez  
Sindica Municipal



Lic. Juan Antonio Rizo García.  
Contralor



Ing. Alejandro García Navarro  
Presidente Municipal



C. Eduardo Madrigal Cervantes  
Director de Transparencia



Lic. Magdalena Méndez Lara  
Secretaria General